VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0010098/2010 por el cual el Departamento ELECTRONICA, eleva Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 del docente designado por concurso con dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 del Ing. Julio COSTA (Leg. 17191 - D.N.I. 5.883.380 – FN 04-DIC-46) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA (I.E.), con carga anexa en ELECTRÓNICA (I.Comp. – I.Biom.)., del Departamento ELECTRONICA.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Investigación
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 242 - H.C.D. - 2010

MBL/

REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.
AREA OPERATIVA